

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15656 *Resolución de 13 de septiembre de 2022, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 155, de 12 de agosto de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 172, de 6 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio de Juventud, Grupo A, Subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la página web de la Diputación Provincial de Valladolid y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Valladolid, 13 de septiembre de 2022.–El Presidente, Conrado Íscar Ordóñez.